

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

- Designase a Jefe de Adquisiciones del Depto. de Educación Municipal Subrogante.

LOTA, 28 DIC. 2017

DECRETO N° 4491 / (C)

Vistos:

Memorándum N° 478 de fecha 19.12.2017, del Jefe DEM, que instruye elaborar decreto que designa Subrogancia al cargo de Jefe de Adquisiciones DEM; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESIGNASE como Jefe de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal SUBROGANTE, a Doña **RUTH ROJAS FERNANDEZ**, en cada ocasión que el Jefe Titular deba ausentarse de sus labores habituales.-

ARCHIVESE.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/DMP/mfm
DISTRIBUCIÓN

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.